



Procedimiento de Contratación	:	Licitación Pública Estatal
Licitación	:	LPE-INIFECH-FAM-004-2016
Obra	:	169184, Universidad Politécnica de Chiapas
CCT	:	-
Ubicación	:	Suchiapa, Municipio de Suchiapa; Chiapas.
Meta	:	Unidad de Docencia de Dos Niveles (Complemento).

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; siendo las **15:00 horas** del día **27 de Julio de 2016**, previa convocatoria, se reunieron los servidores públicos que presiden el acto designado por el Comité de Obra Pública del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas y que al final suscriben así como los representantes de las empresas proponentes que firman la lista de asistencia correspondiente.

Procediendo a dar a conocer el contenido del fallo de adjudicación que es el siguiente: el día **26 de Julio de 2016** se reunió el Comité de Obra Pública del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas para efectuar la adjudicación de fallo de la obra y concurso señalando al rubro, habiendo constatado el quórum Legal para la sesión se dio inicio al mismo y en base a lo dispuesto por el Artículo 69 de la Ley de Obra Pública del Estado de Chiapas y artículo 54 de su Reglamento, se procedió a evaluar las propuestas Técnicas-Económicas, emitiéndose el dictamen de fecha **26 de Julio de 2016**, correspondiente al análisis detallado cualitativo y evaluativo de las propuestas Técnicas-Económicas, que se anexa, por lo que una vez discutido el contenido de dicho dictamen, los miembros del Comité lo aprueban; consecuentemente con base al dictamen en mención, el comité, acordó lo siguiente:

1.- Se desechan las propuestas presentadas por las siguientes empresas, por las causas que a continuación se indican según dictamen de análisis:

Empresa Proponente	Causas de Desechamiento	Fundamentos
Grupo Constructor y Arrendador Meent de Chiapas, S.A. de C.V.	❖ <u>LA PROPUESTA DE GRUPO CONSTRUCTOR Y ARRENDADOR MEENT DE CHIAPAS, S.A. DE C.V.; EN EL DOCUMENTO No. 20</u>	CON FUNDAMENTO EN EL ART. 69 INCISO A Y C DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO

Las Firmas que Antecedan Corresponden al Acta de Comunicación de Fallo del Concurso No. LPE-INIFECH-FAM-004-2016, de Fecha 27 de Julio de 2016.



	ESCRITO DE LA PROPUESTA INDICA INCORRECTO EL NUMERO DE LA LICITACIÓN DICE LPE-INIFECH-FAM-003-2016 DEBIENDO SER LPE-INIFECH-FAM-004-2016, ES DESECHADA POR NO CUMPLIR CONFORME A LO REQUERIDO EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN. ❖ <u>DOCUMENTO No. 23 ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS</u>, EVALUADA LA PROPUESTA SE VERIFICÓ QUE EL PRECIO NO ES ACORDE CON LAS CONDICIONES REALES DE LOS COSTOS VIGENTES EN LA ZONA DONDE SE EJECUTARÁN LOS TRABAJOS, TODA VEZ QUE SE ANALIZARON POR ESTE INSTITUTO LOS PRECIOS UNITARIOS DE LOS CONCEPTOS DE OBRA, EN BASE A DATOS FEHACIENTES EN EL MERCADO, RESULTANDO QUE EL PRECIO UNITARIO PROPUESTO POR ESTA EMPRESA RESULTA DEPRECIADO E INSOLVENTE EN LOS CONCEPTOS CON CÓDIGOS NÚMEROS: <u>1102000053</u> EXCAVACIÓN EN TERRENO INVESTIGADO EN OBRA, <u>1103000052</u> RELLENO DE EXCAVACIONES CON MATERIAL MEJORADO, <u>1201000031</u> PLANTILLA DE CONCRETO F'C=100 KG/CM2 HEC, <u>1206000090</u> CONCRETO PREMEZCLADO R.N. F'C= 250 KG/CM, <u>1212000021</u> ACERO PARA REFUERZO EN CIMENTACIÓN CON VAR., <u>1212000031</u> ACERO PARA REFUERZO EN CIMENTACION CON VAR., <u>1303000093</u> ACERO DE REF. EN ESTRUCTURA DIAM.#3, <u>1306000108</u> CONCRETO PREMEZCLADO DE F'C=250 KG/CM2., <u>1306000109</u> CONCRETO PREMEZCLADO DE F'C=250 KG/CM2., <u>1312000031</u> IMPERMEABILIZANTE INTEGRAL "FESTERGRAL", <u>1302000051</u> CIMBRA PARA LOSAS Y TRABES DE AZOTEA.	DE CHIAPAS.
--	---	-------------

2.- Se declaran solventes las propuestas presentadas por las siguientes empresas porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados:

Las Firmas que Anteceden Corresponden al Acta de Comunicación de Fallo del Concurso No. LPE-INIFECH-FAM-004-2016, de Fecha 27 de Julio de 2016.



Empresa Ponente	Importe	IVA	Total
HF INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$ 12,285,853.80	\$ 1,965,736.61	\$ 14,251,590.41
SHIRKA'S CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$ 12,542,067.14	\$ 2,006,730.74	\$ 14,548,797.88
OSCAR OCTAVIO MARINA ALEGRÍA	\$ 13,341,734.12	\$ 2,134,677.46	\$ 15,476,411.58
CACSA GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V./RAFCAM DE CHIAPAS, S.A. DE C.V.	\$ 13,429,622.08	\$ 2,148,739.53	\$ 15,578,361.61

Atendiendo a lo anterior, después de haber sido evaluadas en su calidad Técnica, legal y Económica, las anteriores propuestas señaladas como solventes y con fundamento en los artículos 63, 68 y 69 de la Ley de Obra Pública del Estado de Chiapas y artículo 54 de su Reglamento; y al análisis detallado cualitativo y evaluatorio que se desprenden del dictamen antes citado, los miembros del Comité en la sesión ordinaria No. XIV y Acuerdo No. COPINIFECH/XIV/1-002/2016, de fecha 26 de Julio de 2016, determina que la propuesta de la empresa:

EMPRESA:	MONTO TOTAL OFERTADO IVA INCLUIDO	IMPORTE DEL 30% DE ANTICIPO
HF INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$ 14,251,590.41	\$ 4,275,477.12

Por un monto total \$14,251,590.41 (Catorce Millones Doscientos Cincuenta y Un Mil Quinientos Noventa Pesos 41/100 M.N.) I.V.A. incluido; satisface la totalidad de los requerimientos de la convocante, resultando ser la propuesta solvente más conveniente para el Estado, por lo que en consecuencia se falla a su favor y se le adjudica el contrato correspondiente, con un plazo de ejecución de **180 días naturales**, con fecha de inicio de los trabajos el día **29 de Julio de 2016**, y fecha de terminación el día **24 de Enero de 2017**.

Y de acuerdo a lo dispuesto en el acta de Adjudicación de Fallo se hace del conocimiento a la empresa adjudicataria que la firma del contrato respectivo y sus anexos, será el día **28 de Julio de 2016** a las **15:00** horas, para lo cual se deberá presentar en el **Departamento de Contratos y Estimaciones** de la Dirección de Ingeniería de Costos, sita en Libramiento Sur poniente No. 650 colonia Penipak de esta ciudad, realizando previa entrega de la garantía de cumplimiento de contrato por el 10% (diez por ciento) de su monto, (I.V.A. incluido), así también, contra la entrega del anticipo deberá otorgar fianza para la correcta aplicación del mismo, lo que deberá de realizarse del inicio previsto para los trabajos.

Las Firmas que Antecedan Corresponden al Acta de Comunicación de Fallo del Concurso No. LPE-INIFECH-FAM-004-2016, de Fecha 27 de Julio de 2016.

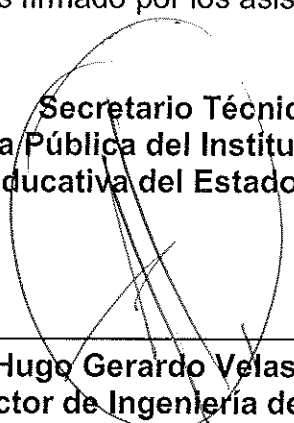


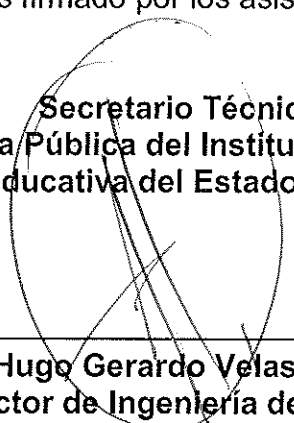
Notificando de que si no cumple con tales obligaciones dentro de los diez (10) días naturales siguientes a la fecha establecida para la firma del contrato objeto de este concurso, será sancionado de acuerdo a los artículos 42 y 78 de la Ley de Obra Pública del Estado de Chiapas y el Instituto procederá a adjudicar al licitante que haya presentado la siguiente proposición solvente más baja, siempre y cuando la diferencia en precio no rebase el 10%.

Así también se hace del conocimiento a las empresas participantes que sus propuestas Técnicas-Económicas, podrán ser devueltas después de transcurrido diez (10) días hábiles siguientes a la fecha en que se dé a conocer el fallo, siempre que el licitante, lo solicite previamente por escrito; con excepción de la propuesta ganadora y aquellas cuya propuesta hayan sido declaradas solventes y se encuentren en una diferencia de precios que no sea superior al diez por ciento de la declarada ganadora.

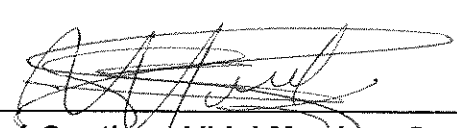
Se hace constar que la presente acta queda a disposición en las oficinas que ocupa el **Departamento de Licitaciones y Concursos del INIFECH**, sita en Libramiento Sur Poniente No. 650 de esta Ciudad, a partir de la presente fecha, para consulta y conocimiento, así como para que ocurran a notificarse de ella las empresas que no hubieren asistido a dicho acto.

No habiendo más que hacer constar se dio por terminado este acto, siendo las **15:30 horas** del mismo día de su inicio; por lo que leído el contenido de la presente acta y enterados de su alcance legal, es firmado por los asistentes al mismo.


Secretario Técnico
Del Comité de Obra Pública del Instituto de la Infraestructura
Física Educativa del Estado de Chiapas


M.A.P. Hugo Gerardo Velasco Ramírez
Director de Ingeniería de Costos
Del Instituto de la Infraestructura Física Educativa

Por el Departamento de Licitaciones y Concursos del
Instituto de la Infraestructura Física Educativa


Ing. José Santiago Vidal Martínez Santos
Jefe del Departamento

Las Firmas que Antecedan Corresponden al Acta de Comunicación de Fallo del Concurso No. LPE-INIFECH-FAM-004-2016, de Fecha 27 de Julio de 2016.



LISTA DE ASISTENCIA

Nombre de la Empresa	Nombre y Firma
HP Ingeniería y Construcciones.	Ing. José G. del Real Flores

Las Firmas que Antecedan Corresponden al Acta de Comunicación de Fallo del Concurso No. LPE-INIFECH-FAM-004-2016, de Fecha 27 de Julio de 2016.

"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO
PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"